



Banco de Inversión Afirme, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero
Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N.L.
Estado de Flujos de Efectivo
del 1 de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en millones de pesos)

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		44
AJUSTES POR PARTIDAS ASOCIADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE	(1)	
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	<u>10</u>	<u>9</u>
		53
ACTIVIDADES DE OPERACION		
CAMBIO EN CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	(42)	
CAMBIO EN INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (VALORES) (NETO)	1,324	
CAMBIO EN DEUDORES POR REPORTE (NETO)	(25)	
CAMBIO EN CARTERA DE CREDITO (NETO)	190	
CAMBIO EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	(456)	
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS (NETO)	(181)	
CAMBIO EN CAPTACION TRADICIONAL	(15)	
CAMBIO EN ACREEDORES POR REPORTE	544	
CAMBIO EN OBLIGACIONES SUBORDINADAS CON CARACTERISTICAS DE PASIVO	-	
CAMBIO EN PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-	
CAMBIO EN OTRAS PROVISIONES	(11)	
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	<u>(1,411)</u>	<u>(83)</u>
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(30)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		261
		<u> </u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>231</u>

" El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por las instituciones durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

C.P. JESÚS ANTONIO RAMÍREZ GARZA
DIRECTOR GENERAL

C.P. GUSTAVO MANUEL VERGARA ALONSO
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE FINANZAS
CONTRALOR FINANCIERO

LIC. LUIS ARTURO ARIAS MEDINA
DIRECTOR DE FINANZAS

C.P. DAVID GERARDO MARTÍNEZ MATA
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA